Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

Circasia Quindío

Junio veintitrés de dos mil veintiuno

Proceso	:	SUCESION TESTADA
Demandante	:	ALBA PUYO RIVERA
Causante	:	BLANCA PUYO RIVERA
Radicación	:	63190408900220210002400
Sustanciación	:	**123**

Dentro del proceso de la referencia, se recibió oficio procedente del Juzgado Cuarto de Familia de Armenia Quindío, en el que comunica que mediante auto del 27 de mayo de 2021, dictado dentro de proceso que adelanta ese despacho de Impugnación o Investigación de paternidad, se decretó la suspensión del presenta trámite sucesoral; ofíciese al citado despacho para que se sirvan remitir con destino a este juzgado copia del auto proferido y al que se hace referencia en el oficio 332 del 01 de junio de 2021.

NOTIFIQUESE

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÒN EN **ESTADO** EL

24 DE JUNIO DE 2021

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA